



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

086 G

12 de junio 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Hugo Anaya Ávila

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 080,
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL DÍA
18 DE MAYO DEL AÑO 2020.

Sesión Ordinaria virtual, celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 18 dieciocho de mayo de 2020 dos mil veinte. Estando presentes las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva dentro de las instalaciones del Salón de Pleno del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo. Siendo las 11:20 once horas, con veinte minutos, el Diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, Presidente de la Mesa Directiva de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XVI, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió a la consideración del Pleno la habilitación del Sistema de Videoconferencias denominado “Zoom” para la celebración de Sesión Ordinaria Virtual, lo anterior en atención a las medidas de prevención ante la Fase 3 de la contingencia generada por la presencia del virus SARS-Cov-2 (COVID-19); por lo que, con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado, el cual fue de 32 treinta y dos votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *Aprobado la habilitación del Sistema de Videoconferencias denominado “Zoom” para la celebración de sesión ordinaria virtual*; posteriormente, instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, A REVISAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E INTEGRIDAD PARA TODAS LAS MUJERES RECLUIDAS EN EL PAÍS, A FIN DE ERRADICAR POSIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES, LICENCIADO ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA, REMITE POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019, RESPECTO A LOS AVANCES DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE SUSTITUTO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ÉTICO Y PROFESIONAL DEL MAGISTRADO HÉCTOR OCTAVIO MORALES JUÁREZ, QUIEN FUNGÍA COMO PRESIDENTE DE ESTE PODER DEL ESTADO.

IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE SUSTITUTO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ÉTICO Y PROFESIONAL DE LA MAGISTRADA MARÍA DE LOS ÁNGELES LLANDERAL ZARAGOZA, ADSCRITA A LA QUINTA SALA PENAL.

V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN PRESENTA EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS, SEGUIMIENTO Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DE ENERO A MARZO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, REMITIDO POR EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE (MAYO), RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DETERMINADAS POR LAS ÁREAS DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE; REMITIDO POR EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ADICIONA UN ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS

DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SANDRA LUZ VALENCIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 8° ASÍ COMO EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 9° DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 178 BIS Y 181 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO PENAL, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 104 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 445, 452, 473 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 932 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3°,

9°, 10 Y 12 DE LA LEY DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 31, 120 Y 166, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SANDRA LUZ VALENCIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 235, Y UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 243 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÓSCAR ESCOBAR LEDESMA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 120, 122, 124 Y 135 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IX Y X, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 3, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 32 BIS A LA LEY DE ADOPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

XXI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y RESTAURATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIENDO EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 1° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

XXIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 1° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XXV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO DE LA LEY DEL NOTARIADO; DEL CÓDIGO ELECTORAL; DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL; DE LA LEY DE PENSIONES CIVILES; DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO; DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO; DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL; Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XXVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XXVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE SALUD, ASÍ COMO SE REFORMA EL ARTÍCULO 73 BIS DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA WILMA ZAVALA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XXVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMA LA FRACCIÓN XIV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI BIS, AL ARTÍCULO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XXIX. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INSTITUYA EN EL CALENDARIO ESTATAL LA FECHA DEL 9 DE MAYO, COMO: “EL DÍA DEL DERECHO A LA VIDA DESDE LA CONCEPCIÓN”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Al término de la lectura, el Presidente con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado sometió en votación nominal el Orden del Día, presentada en manera virtual, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado, el cual fue de 32 treinta y dos votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. Siendo las 12:15 doce horas con 15 minutos, el Presidente con fundamento en el Artículo 221 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, declaró un receso.

Siendo las 12:45 doce horas, con cuarenta y cinco minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente reanudó la Sesión Virtual y dio cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyendo a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, remite Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades responsables de la aplicación de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a revisar las condiciones de seguridad e integridad para todas las mujeres reclusas en el país, a fin de erradicar posibles violaciones a los Derechos Humanos; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, Licenciado Óscar Rodolfo Rubio García, remite por instrucciones del Secretario de Gobierno, el

Informe correspondiente al Segundo Semestre del año 2019, respecto a los avances del Programa Estatal de Seguridad Pública; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su conocimiento y trámite precedente.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, remite a esta Soberanía el Expediente que contiene el Dictamen de Evaluación de Desempeño Ético y Profesional del Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, quien fungía como Presidente de este Poder del Estado; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, remite a esta Soberanía el Expediente que contiene el Dictamen de Evaluación de Desempeño Ético y Profesional de la Magistrada María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, adscrita a la Quinta Sala Penal; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán presenta el Primer Informe Trimestral de las Operaciones Practicadas, Seguimiento y Actividades llevadas a cabo por la Auditoría Superior de Michoacán, de Enero a Marzo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, remitido por el Titular de la Auditoría Superior de Michoacán; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, para conocimiento y trámite correspondiente.

En desahogó del **Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán presenta el Informe correspondiente al Primer Semestre (Mayo), respecto a la situación que guardan las Observaciones y Recomendaciones determinadas por las áreas de la Auditoría Especial de Fiscalización Estatal y Municipal, respectivamente;

remitido por el Titular de la Auditoría Superior de Michoacán; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, para conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente dio cuenta de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; y ordenó su turno a las comisiones de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, y de Hacienda y Deuda Pública, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Octavo Punto** del Orden del día, el Presidente dio cuenta de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se adiciona un Artículo Quinto Transitorio a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; y ordenó su turno a la Comisión de Jurisdiccional, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Noveno Punto** del Orden del día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Sandra Luz Valencia, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, y de Igualdad Sustantiva y de Género; para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Punto** del Orden del día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Norberto Antonio Martínez Soto, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo primero del Artículo 8° así como el párrafo primero y la fracción II del Artículo 9° de la Ley Orgánica del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Francisco Cedillo de Jesús, Octavio Ocampo Córdova, Humberto González Villagómez, Araceli Saucedo Reyes, Lucila Martínez Manríquez y Sandra Luz Valencia; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Norberto Antonio Martínez Soto, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de

Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Baltazar Gaona García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 178 bis y 181 bis del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: José Antonio Salas Valencia, David Alejandro Cortes Mendoza, Oscar Escobar Ledesma, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Francisco Cedillo de Jesús, Hugo Anaya Ávila, Arturo Hernández Vázquez, Francisco Javier Paredes Andrade, Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres, Sandra Luz Valencia, Humberto González Villagómez, y Wilma Zavala Ramírez; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Baltazar Gaona García, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente dio cuenta al Pleno de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 120 del Código Penal, así como el artículo 8 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las mujeres; ambos del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Yarábí Ávila González; y ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el inciso D) de la fracción I del Artículo 104 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores Cristina Portillo Ayala, Francisco Cedillo de Jesús, Alfredo Ramírez Bedolla, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres; a lo que, el Presidente le preguntó a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Baltazar Gaona García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de

la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 445, 452, 473 y la fracción I del Artículo 932 del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Francisco Cedillo de Jesús, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Octavio Ocampo Córdova, Fermín Bernabé Bahena, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Osiel Equihua Equihua, Hugo Anaya Ávila, Sandra Luz Valencia, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Marco Polo Aguirre Chávez, Ernesto Núñez Aguilar, Wilma Zavala Ramírez, y Humberto González Villagómez; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Baltazar Gaona García, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente dio cuenta al Pleno de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del Artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Yarábí Ávila González; y ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En cumplimiento del **Décimo Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Octavio Ocampo Córdova a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3°, 9°, 10 y 12 de la Ley de Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia del Estado de Michoacán de Ocampo presentada a nombre de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al término de la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Baltazar Gaona García, Humberto González Villagómez, Francisco Cedillo de Jesús, Hugo Anaya Ávila, Ernesto Núñez Aguilar, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Norberto Antonio Martínez Soto, Wilma Zavala Ramírez, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Salvador Arvizu Cisneros, Araceli Saucedo Reyes, Lucila Martínez Manríquez, Oscar Escobar Ledesma, Ángel Custodio Virrueta García y Francisco Javier Paredes Andrade; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Octavio Ocampo Córdova, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la

palabra a la Diputada Sandra Luz Valencia, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 31, 120 y 166, del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa los diputados Alfredo Ramírez Bedolla, Francisco Javier Paredes Andrade y Francisco Cedillo de Jesús; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Sandra Luz Valencia; si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Óscar Escobar Ledesma, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un quinto párrafo al Artículo 235, y un cuarto párrafo al Artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa los diputados: David Alejandro Cortes Mendoza, Fermín Bernabé Bahena, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, José Antonio Salas Valencia, Hugo Anaya Ávila y Javier Estrada Cárdenas; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Óscar Escobar Ledesma, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman los artículos 120, 122, 124 y 135 del Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Marco Polo Aguirre Chávez, Francisco Cedillo de Jesús, Norberto Antonio Martínez Soto, Ángel Custodio Virrueta García, Sandra Luz Valencia, Octavio Ocampo Córdova, Lucila Martínez Manríquez, Salvador Arvizu Cisneros y Francisco Javier Paredes Andrade; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Vigésimo Punto** del Orden del Día, el Presidente dio cuenta al Pleno de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones IX y X, recorriéndose las subsecuentes del Artículo 3°, y se adiciona un Artículo

32 bis a la Ley de Adopción del Estado de Michoacán de Ocampo, presentado por la Diputada Yaráb Ávila González y ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Vigésimo Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II al Artículo 42 de la Ley de Justicia Administrativa y Restaurativa del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Vigésimo Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Legisladora Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona la fracción VII del Artículo 32 de la Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los congresistas: Ángel Custodio Virrueta García, Sergio Báez Torres, Alfredo Ramírez Bedolla, Adriana Gabriela Ceballos Hernández y Marco Polo Aguirre Chávez; a lo que, el Presidente preguntó a la Legisladora Zenaida Salvador Brígido, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Vigésimo Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Baltazar Gaona García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriendo en su orden los subsecuentes, al Artículo 1° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa la y el Diputado Hugo Anaya Ávila y Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo; a lo que, el Presidente preguntó al Legislador Baltazar Gaona García, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales para que declare ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En atención del **Vigésimo Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Norberto Antonio Martínez Soto, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa

con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del Artículo 1° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa la y el Diputado Octavio Ocampo Córdova y Sandra Luz Valencia; a lo que, el Presidente preguntó al Legislador Norberto Antonio Martínez Soto, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales para que declare ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En desahogo de **Vigésimo Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Ángel Custodio Virrueta García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como de la Ley del Notariado; del Código Electoral; de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; de la Ley de Asistencia Social; de la Ley de Pensiones Civiles; de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso; de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y de la Ley Orgánica del Sistema Estatal de Seguridad Pública, todas del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares la y el Diputado Sandra Luz Valencia y Ángel Custodio Virrueta García, hicieron observaciones y aclaraciones de la Iniciativa presentada; concluidas las intervenciones, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales para que declare ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En desahogo de **Vigésimo Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Norberto Antonio Martínez Soto, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Vigésimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Wilma Zavala Ramírez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX del Artículo 14 de la Ley de Salud, así como se reforma el Artículo 73 bis de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación; ambas del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura,

el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Salud y Asistencia Social, y de Ciencia, Tecnología e Innovación para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Vigésimo Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Lucila Martínez Manríquez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforma la fracción XIV y se adiciona la fracción XI bis, al Artículo 3 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Cristina Portillo Ayala, Norberto Antonio Martínez Soto, Sandra Luz Valencia, Ángel Custodio Virrueta García, Zenaida Salvador Brígido, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Octavio Ocampo Córdova, Francisco Cedillo de Jesús, Humberto González Villagómez y Javier Estrada Cárdenas; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Lucila Martínez Manríquez, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo de **Vigésimo Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Baltazar Gaona García, a efecto de dar lectura a los Fundamentos y Motivos del Punto de Acuerdo para que se Instituya en el calendario estatal la fecha del 9 de mayo, como: “El Día del Derecho a la Vida desde la Concepción”; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Cultura y Artes, y de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen.

Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión Virtual. Siendo las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Iñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier,

Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Valencia Sandra Luz, Virrueta García Ángel Custodio y Zavala Ramírez Wilma.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las diputadas Tinoco Soto Miriam y Ávila González Yarabí.

Presidente

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Tercera Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx